

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central shield with a figure on horseback, a cross, and other heraldic symbols. The shield is flanked by two columns and topped with a crown. The Latin motto "CETERAS ORDIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER PLUS ULTRA" is inscribed around the perimeter of the seal.

**PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL DEL EGRESADO DEL
PROGRAMA DE POST GRADO DE OFTALMOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
1973-2012**

ANA RAFAELA SALAZAR DE BARRIOS

Tesis

Presentada ante las autoridades de la
Escuela de Estudios de Postgrado de la
Facultad de Ciencias Médicas
Para obtener el grado de
Maestra en Ciencias en Oftalmología
Febrero 2016



ESCUELA DE
ESTUDIOS DE
POSTGRADO

Facultad de Ciencias Médicas Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

HACE CONSTAR QUE:

La Doctora: Ana Rafaela Salazar

Carné Universitario No.: 1003173

Ha presentado, para su EXAMEN PÚBLICO DE TESIS, previo a otorgar el grado de Maestra en Oftalmología, el trabajo de tesis **"PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL DEL EGRESADO DEL PROGRAMA DE POST GRADO DE OFTALMOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA 1973-2012"**

Que fue asesorado: Dr. Carlos Manuel Portocarrero Herrera

Y revisado por: Dr. Enrique Benjamín Jacobs Suasnívar

Quienes lo avalan y han firmado conformes, por lo que se emite, la ORDEN DE IMPRESIÓN para enero 2016.

Guatemala, 12 de noviembre de 2015


Dr. Carlos Humberto Vargas Reyes MSc.
Director
Escuela de Estudios de Postgrado *


Dr. Luis Alfredo Ruiz Cruz MSc.
Coordinador General
Programa de Maestrías y Especialidades

/mdvs

Guatemala 13 de Agosto del 2015

Doctora
Ana Rafaela Salazar de Barrios
Docente Responsable
Maestría de Oftalmología
Presente

Estimada Dra. Salazar:

Por este medio le informo que he sido ASESOR del trabajo de Investigación titulado "Perfil Académico Profesional del egresado del Programa de post-grado de Oftalmología de la Universidad de San Carlos de Guatemala" correspondiente al estudiante Ana Rafaela Salazar de la Maestría en Oftalmología

Por lo que apruebo el trabajo anteriormente mencionado para que proceda con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,



Dr. Carlos Manuel Portocarrero Herrera.
ASESOR

Guatemala 13 de Agosto del 2015

Doctora
Ana Rafaela Salazar de Barrios
Docente Responsable
Maestría de Oftalmología
Presente

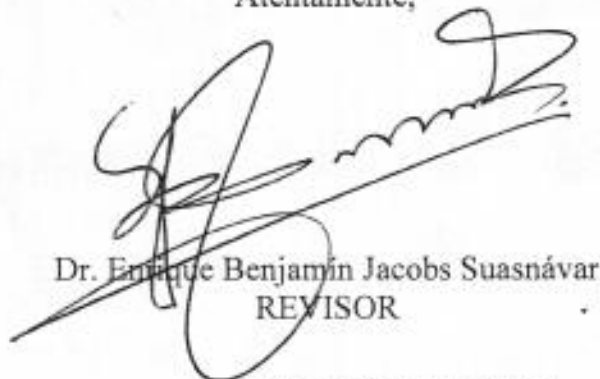
Estimada Dra. Salazar:

Por este medio le informo que he sido REVISOR del trabajo de Investigación titulado "Perfil Académico Profesional del egresado del Programa de post-grado de Oftalmología de la Universidad de San Carlos de Guatemala" correspondiente al estudiante Ana Rafaela Salazar de la Maestría en Oftalmología

Por lo que apruebo el trabajo anteriormente mencionado para que proceda con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,



Dr. Enrique Benjamín Jacobs Suasnívar
REVISOR

DR. ENRIQUE BENJAMÍN JACOBS S.
MÉDICO Y CIRUJANO
ANESTESIÓLOGO
COLEGIADO No. 2152

ÍNDICE DE CONTENIDO

	RESUMEN	
I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	ANTECEDENTES	3
III.	OBJETIVO GENERAL	25
IV.	MATERIAL Y METODO	26
V	RESULTADOS	32
VI	DISCUSIÓN Y ANÁLISIS	37
	6.1 CONCLUSIONES	45
	6.2 RECOMENDACIONES	46
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48
VIII.	ANEXOS	50

INDICE DE TABLAS

TABLA NO. 1 Características básicas	32
TABLA NO. 2 Características de atención oftalmológica, lugar de ejercicio de la profesión	33
TABLA NO. 3 Características de atención oftalmológica Atención de pacientes y porcentaje de cirugía realizado.	33
TABLA NO. 4 Características de la formación profesional Calificación general del entrenamiento en la institución	34
TABLA NO. 5 Características de la formación profesional Calificación de áreas específicas de entrenamiento en la institución	34
TABLA NO. 6 Satisfacción y Demanda	35
TABLA NO. 7 Intención de Colaboración con el Posgrado	35
TABLA NO. 8 Categorías de Aportes a la Oftalmología	36
TABLA No. 9 Funciones en los Aportes a la Oftalmología	36

RESUMEN

INTRODUCCIÓN: El Posgrado de Oftalmología de la Universidad de San Carlos de Guatemala tiene más de cuarenta años de existencia, sin embargo, no cuenta con datos acerca del seguimiento de egresados. **OBJETIVO:** Caracterización del perfil académico profesional y la descripción del grado de satisfacción con la formación obtenida y el desempeño de su profesión. **DISEÑO:** Estudio descriptivo. **PROCEDIMIENTO:** Se encuestaron 112 egresados de 126 contactados por medio de visitas a lugares de trabajo y correo electrónico, con una respuesta del 89%. **RESULTADOS:** edad promedio 43.68 (± 11.34) años, varones 58.03%, con grado de maestría el 53.63%, ejercen la profesión 96.03%, guatemaltecos 83.92%, atienden adultos y niños 85.32%, realizan cirugía a 5 a 20% de la consulta, calificaron su formación de muy buena a excelente el 81%, reportaron satisfacción personal de 8 o más puntos (en una escala de 0 a 10) el 99.6%, tenían trabajo al salir el 81%, reportaron satisfacción económica suficiente a muy satisfactoria el 81%. De los 145 aportes a la comunidad: para servicio público y docencia 59.99% y para investigación únicamente el 3.44%. **CONCLUSION:** El egresado es un oftalmólogo clínico quirúrgico, de mediana edad, que ejerce la profesión en todos los grupos de edad, con una pronta inserción al mercado laboral, y está satisfecho con el ejercicio de la misma, la formación adquirida en el programa y la remuneración económica obtenida. **RECOMENDACIONES** Para fomentar la cultura de evaluación y el mejoramiento institucional, es necesaria la definición de políticas y estrategias para realizar y sistematizar estos estudios.

I INTRODUCCION

Dentro de las políticas de salud de un país se ven involucradas las instituciones encargadas de la administración y de la preparación de profesionales y técnicos en salud, ya que de acuerdo a las características y necesidades del mismo será la preparación y la administración del recurso. Es así como una institución formadora de recurso humano profesional en la medicina y cirugía oftalmológica, como es el Postgrado de Oftalmología de la Escuela Estudios de Posgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, (USAC), debe tener entre sus prioridades el conocer cuál es la situación de sus egresados, a fin de lograr determinar si su misión y visión se están cumpliendo y si lo hacen, en qué grado. Si bien, para esto es necesario analizar el desempeño de cada uno de los médicos, a través de los empleadores y los usuarios, un primer paso es lograr saber qué es lo que cada uno ha logrado, a qué se dedica, para luego completar el resto del panorama.

Esto también se cumple para las instituciones que administran la salud, el conocer el comportamiento del ejercicio de la profesión de los egresados para evaluar el desempeño que tienen en la población a la que sirven, la calidad de la formación y la planificación de la fuerza de trabajo y los programas de atención.

De las tres líneas de investigación que se enmarcan en el Programa de Posgrado de Oftalmología de la USAC la presente investigación corresponde a la línea de análisis situacional, ya que su fundamento, desarrollo y sustentación se refieren a las características del egresado, del programa y de las necesidades de la institución. (1)

Es así como se plantea el objetivo de hacer la caracterización del perfil académico profesional y la determinación del grado de satisfacción con la formación obtenida y el desempeño de su profesión.

Para lograr estos objetivos se realizó una investigación descriptiva por medio de una encuesta estructurada a los médicos egresados, tanto a nivel de especialista como de subespecialista, del año 1973 al 2012.

Se localizaron 147 egresados, se contactaron a 126 y fueron encuestados 112, hubo una respuesta del 89% de los contactados. La edad promedio fue de 43.68 (± 11.34) años, los varones constituyeron el 58.03%, y solo han obtenido el grado de maestría el 53.63% de los encuestados. Ejercen la profesión el 96.03%, el 83.92% eran guatemaltecos, en la consulta atienden adultos y niños un 85.32% y el 81.14% realizan cirugía en un 5% a 20% de esa consulta.

La formación la calificaron de muy buena a excelente en un 81%, tenían trabajo al salir el 81% y la satisfacción personal que obtienen de la práctica de su profesión es de 8 puntos y más, en una escala de 0 a 10, en un 99.6%. La satisfacción económica es de suficiente a muy satisfactoria en un 81%. Hay 145 aportes a la comunidad, para servicio público y docencia en un 59.99% y para la investigación en un 3.44%.

Para fomentar la cultura de evaluación y el mejoramiento institucional, es necesaria la definición de políticas y estrategias para la realización y sistematización de los estudios de egresados

II. ANTECEDENTES

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

CONCEPTO

Es un programa institucional permanente que recolecta datos personales, académicos y laborales de los egresados, de una ficha previa al egreso y de una encuesta estructurada aplicada luego de varios periodos preestablecidos.

VALOR DEL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

El conocimiento de las fuerzas y debilidades de los programas de estudio es esencial para la gestión de la calidad y el tomar responsabilidad del mismo. Así, el éxito de las universidades está basado principalmente en el resultado de sus estudiantes con respecto a su situación laboral y su compromiso social. Los estudios de seguimiento de egresados constituyen una manera de realizar esta medición. (2)

La universidad, la educación superior, la formación vocacional y el mercado laboral tienen necesidad vital de la documentación apropiada para evaluar el escenario cambiante en el área de la inserción al mercado laboral de los recién egresados. El periodo de transición entre la universidad y el empleo es reconocido como crucial para el futuro desarrollo profesional. (2)

Incluso la creación de nuevos programas educativos se sustenta en estudios de pertinencia y factibilidad, estudios de seguimiento de egresados y estudios de opinión de empleadores. (3)

COMPONENTES DEL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.

Estos estudios recopilan información sobre los antecedentes de la educación, (personales y de la institución formadora), el mercado laboral, (empleadores y usuarios), y la situación laboral.

OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Schomburg, H. dice que el objetivo de un estudio de seguimiento de personas graduadas, (egresadas) y de personas empleadoras, constituye una forma de estudio empírico que puede proveer información valiosa para evaluar los resultados de la educación y el entrenamiento de una institución educativa superior específica. Esta información puede ser utilizada para un mayor desarrollo de la institución en el contexto de una garantía de calidad. (4)

Pueden cumplir los siguientes objetivos:

- ✓ Obtener indicadores de la calidad de la educación
- ✓ Evaluar la pertinencia y calidad de los planes de estudio.
- ✓ Mejorar el diseño de los planes de estudio
- ✓ Ayudar a los estudiantes a elegir una carrera.
- ✓ Comunicar a los ex alumnos
- ✓ Evaluar el nivel de satisfacción de los egresados con su formación
- ✓ Tomar mejores decisiones de mercadeo.
- ✓ Conocer el nivel de inserción de los egresados en el mercado laboral y en sus carreras profesionales.
- ✓ Satisfacer las necesidades de los empleadores.
- ✓ Diseñar programas específicos de capacitación, de postgrado y de educación continua.
- ✓ Evaluar la precisión de la educación de los egresados con respecto a su trabajo.
- ✓ Verificar si la misión de la universidad se refleja en la realización personal de los egresados y su compromiso. (2)

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Lo importante es resaltar el hecho de que el desarrollo de estos estudios y sus resultados, constituyen el punto de partida de una iniciativa permanente y sostenida.

El seguimiento supone un proceso continuo y permanente, coherente, adecuado y eficiente. Esto en si constituye una evaluación en términos de

estimar, apreciar o enunciar un juicio cualitativo aproximado sobre la realidad. Así el seguimiento de egresados debe de hacerse sobre una base cuantitativa que permita determinar el grado o nivel relativo en que los objetivos fueron logrados, y cualitativa porque permite captar y comprender las particularidades del proceso pudiendo definir la diferencia entre lo que nos propusimos y lo que alcanzamos y la percepción que la población involucrada posee acerca de los logros obtenidos. (5)

La institución se beneficia al poder sistematizar las acciones realizadas pudiendo identificar, errores, aciertos, capitalizar la experiencia y rescatar las buenas prácticas a fin de sostenerlas en el tiempo, permitiendo sostener un vínculo permanente con el contexto que suministra la información, sobre los requerimientos del contexto productivo, desempeño del egresado, adecuación entre las expectativas y el nivel de formación alcanzado por el egresado (5)

PERTINENCIA DE LOS ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

PERTINENCIA DE CALIDAD

La importancia de la calidad académica radica en el impacto que pueda tener en el ámbito universitario y/o laboral, así como en el mejoramiento significativo en la calidad de vida, tanto para los graduados como para las comunidades donde radican. Es un concepto multidimensional que requiere de variadas y numerosas acciones para alcanzarla. Así, los graduados y su desempeño en el ámbito laboral y en su contexto social, constituyen uno de los más importantes, y tal vez el principal motivo de estudio (6)

Así, el seguimiento de egresados es un asunto de vital importancia para las universidades, ya que el desempeño profesional y personal de los egresados permite establecer indicadores con respecto a la calidad y eficiencia de las instituciones de educación superior; a pesar de eso, no todas las universidades cuentan con programas sistemáticos de seguimiento de egresados. El 24% de las universidades en Europa y el 32% en América Latina, aún no han realizados ningún estudio de seguimiento de egresados (2).

Las universidades deben analizar minuciosamente la inserción de los egresados en el mercado laboral para mejorar su oferta de enseñanza y formación y el papel que juegan como impulsoras de la innovación y del desarrollo tecnológico. Asegurar la calidad en la educación superior, es una labor que conduce necesariamente al establecimiento de procesos que contribuyen al mejoramiento continuo en los programas y planes de estudio. (6)

Por esa razón se debe de facilitar a los organizadores de los programas de estudio, como un insumo de trabajo y proyección, la información actualizada que sustente los planes de mejoras de los procesos de evaluación y acreditación.

Dada la profundidad de los contenidos de los programas de posgrado, el nivel de actualización que requieren, así como el componente de investigación intrínseco, hace que el aseguramiento de la calidad, así como el mejoramiento continuo tengan una gran relevancia y significado en este nivel. (6)

Esto implica el fortalecimiento de una cultura de calidad permanente, con iniciativas políticas y el apoyo estructural que lo sustenten, a través del apoyo a los procesos de evaluación con miras a un acreditación así como del soporte a la ejecución de planes de mejora. (6).

Ante los procesos de acreditación, este tema cobra mayor vigencia, pues un indicador de calidad es la realización de estos estudios por parte de las carreras y los programas de posgrado. Para ello, se requiere la formación de expertos capaces de integrarse en equipos de trabajo que permitan evaluar eficientemente la calidad de cada programa como un todo. (7) Para obtener la acreditación regional de los programas de grado y posgrado se establecen estos estudios como requisito así como el trabajo en equipo y la utilización de medios de comunicación avanzados, (6)

En los estudios de egresados, la información del profesional (carrera, posición, ingreso) es tan necesaria como la información sobre la relevancia del conocimiento, las destrezas, los requisitos de trabajo, el área de empleo y la

posición. A los egresados también se les puede pedir evaluar retrospectivamente las condiciones de entrenamiento. (4)

La organización educativa debe diseñar e implementar procesos de seguimiento, medición, análisis y mejora necesarios para demostrar la conformidad del producto (egresado) a las necesidades de la demanda, asegurar la conformidad del sistema de calidad y mejorar continuamente la efectividad del sistema de gestión de calidad. Así también, como una medida del desempeño del sistema de gestión de la calidad, la organización debe de realizar el seguimiento de la información, relativa a la percepción del cliente, (egresado), del grado en que la organización ha satisfecho sus requisitos. (5)

La detección de todos estos aspectos contribuye a la mejora continua y posibilita brindar un servicio de calidad, que no termina ni es valorizada al término de una formación específica sino que se ocupa de dirigir que la misma produzca cambios importantes y duraderos en los egresados, ligada al incremento de su empleabilidad y de la calidad de su inserción laboral. (5)

PERTINENCIA DE UTILIZACION DE RECURSO DE LOS ESTUDIOS DE EGRESADOS

Las instituciones de estudio necesitan justificar la utilidad de sus actividades y de su financiamiento, así como la dimensión completa de su campo de acción en cuanto a su efectividad. En este marco, el “rendimiento de cuentas” y la “evaluación”, son los términos más importantes.(4)

Deben saber acerca de los campos de tensión que existen entre los resultados de los estudios y la recompensa profesional. Esto presupone mediciones separadas de los resultados de los estudios y del éxito profesional dentro de los estudios de egresados. (4)

Solo entonces puede investigarse si ciertos resultados valorados por las universidades son recompensados por el sistema de empleo. O puede analizarse hasta qué punto el éxito profesional depende de los resultados de

los estudios. Con la ayuda de este doble análisis, puede investigarse si ciertos estudios son tan importantes como usualmente se cree para el éxito profesional. (4)

PERTINENCIA DE EVALUACION DE LOS ESTUDIOS DE EGRESADOS

La evaluación de universidades revela que requieren, la consideración de cuatro tipos de variables diferenciadas:

- ✓ Los prerrequisitos de estudio
- ✓ Los recursos
- ✓ Los procesos dentro de la institución
- ✓ *Los productos y resultados, en sentido restringido, es el logro del producto deseado y, en un sentido más amplio, las consecuencias e impactos. (4)*

Para la recolección de esta información, existen cuatro métodos:

- ✓ Mediciones directas
- ✓ Indicadores
- ✓ *Declaraciones de los participantes*
Se refiere a la valoración del resultado del estudio por parte de los estudiantes y graduados o también por el personal docente y los empleadores. Puede ser caracterizado como medianamente costoso, medianamente sistemático, medianamente largo y medianamente profundo. Los estudios de egresados se arriesgan atribuyendo un nivel irrealmente alto a la experiencia de los de los egresados para medir la correlación entre los contenidos de estudio y el empleo profesional.
- ✓ Declaraciones de los expertos
- ✓ Otras fuentes: los datos y los registros del estudio y los exámenes generados en las universidades, que forman la base de las estadísticas de los graduados, también pueden ser de ayuda. Además, los prerrequisitos individuales de estudio, los archivos personales de los graduados requeridos por las organizaciones empleadoras o en las entrevistas con los administradores de personal o los superiores, también proveen información que es muy importante para la evaluación

de los resultados de las universidades. Sin embargo, estos campos solo pueden ser evaluados en forma retrospectiva, un hecho que limita la profundidad y confiabilidad de la información. (4)

PERTINENCIA DE COOPERACION Y CONTACTO CON LOS EXALUMNOS

Este seguimiento a los graduados puede ayudar también a establecer cooperación/contactos entre la institución y sus ex-alumnos. (4) Necesitan asegurar capacidades y servicios profesionales que no terminen con la obtención de un título sino que tomen en cuenta las necesidades del aprendizaje permanente. (2)

PERTINENCIA MERCADO DE TRABAJO

La universidad, la educación superior, la formación vocacional y el mercado laboral tienen necesidad vital de la documentación apropiada para evaluar el escenario cambiante en el área de la inserción al mercado laboral de los recién egresados. (2)

Esto fundamenta la toma de decisiones al observar las tendencias y comportamiento de la demanda del mercado laboral respecto de los servicios que ofrecen los egresados. Se realizan los ajustes necesarios a los programas de estudio, de acuerdo a la velocidad en que la innovación y la difusión de nuevas tecnologías, modifican las estructuras productivas, sociales y políticas. (3)

Así que es por medio del seguimiento a las personas egresadas de los programas de posgrado que se puede comprobar, verificar y valorar de una manera integral el impacto que estos programas están teniendo tanto en el desempeño profesional como el operativo y/o productivo de las organizaciones en las cuales se desempeñan. (6)

La planificación de la fuerza de trabajo médica, necesita ser basada en la información acerca de los planes de carrera de los profesionales, sus destinos y el tiempo completo de años de trabajo. Los entrenamientos de posgrado necesitan tomar en cuenta la elección de la especialidad y de la duración en tiempo de esta profesión. (8)

Los estudios de empleadores se enfocan típicamente en los métodos y criterios de reclutamiento, en las competencias de los egresados y las posibles necesidades futuras.(4)

Los estudios de graduados proveen una rica experiencia acerca de la ubicación de los graduados, lo que puede ayudar a ampliar las perspectivas de los administradores, los docentes y los estudiantes. La información acerca del salario, sector económico, títulos de los empleos, jornada de trabajo, duración de la búsqueda del primer empleo y métodos de búsqueda de trabajo, son relevantes para que las instituciones de educación superior conozcan:

- ✓ La variedad de empleo y por lo tanto el rango posible de sus funciones preparatorias;
- ✓ Las regiones donde están ubicados sus graduados, el éxito en sus carreras,
- ✓ Información clave acerca del mercado de trabajo;
- ✓ El proceso de transición de la educación superior al empleo(4)

Las tres tendencias principales que afectan a los requisitos exigidos a los empleados altamente calificados son:

- ✓ La necesidad de estar cada vez mejor educados y capacitados, factor que muchos consideran el impulsor clave del crecimiento económico global
- ✓ La “sociedad de la información” para reconocer el alcance cada vez mayor de la tecnología avanzada y los sectores con un alto nivel de conocimientos.

- ✓ Los cambios continuos en el mercado laboral transitorio, que indica la tendencia de la sociedad moderna a desdibujar los límites entre el trabajo, el tiempo libre, la educación y la asistencia, lo cual ha generado una mayor movilidad y flexibilidad. Las trayectorias profesionales de la vida y del trabajo ya no son estandarizada y como resultado la empleabilidad ha llegado a ser un tema clave. (2)

En la Guía para la evaluación de impacto de la formación de la Oficina Internacional del Trabajo, (OIT) indican que la finalidad primordial de la OIT es promover oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana. Es el punto de convergencia de sus cuatro objetivos estratégicos: la promoción de los derechos fundamentales en el trabajo, el empleo, la protección social y el diálogo social.

Es aquí donde la formación y el desarrollo de competencias y calificaciones, allana el camino para la obtención de un trabajo decente y productivo.

El trabajo decente se refiere al trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad en el cual los derechos son respetados y cuenta con remuneración adecuada y protección social, es digno satisfactorio, suficiente en calidad y cantidad, para que los seres humanos puedan realizarse socialmente.

El trabajo competente es la capacidad efectiva o real de la persona para dominar el conjunto de tareas que constituyen su función concreta para llegar a ciertos resultados exigidos en una circunstancia determinada, con las tareas concebidas como un medio en constante cambio entre los conocimientos y habilidades que la persona posee y el resultado buscado por la organización. Así el trabajo competente y la empleabilidad y ocupabilidad están determinadas por el desarrollo de las competencias por parte del egresado, siendo el seguimiento de egresados una instancia que posibilita la

constatación de en qué medida se está procurando el desarrollo de estas, en sus beneficiarios. (9)

EXPERIENCIAS DE ESTUDIOS DE EGRESADOS.

El seminario de utilidad y buenas prácticas en los estudios de seguimiento sobre estudiante, egresados y empleadores, de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, México, UAEH 2003-2008.

Se enfocó en los factores que favorecen su inserción en el mercado laboral, la acreditación, la participación en proyectos de investigación y la vinculación y extensión con el enfoque de responsabilidad.

Los resultados los utilizaron como insumos para la mejora y actualización de los planes y programas de estudio y el apoyo en la definición de las políticas de desarrollo institucional.

Su objetivo fue obtener información de la práctica profesional de los egresados para proporcionar elementos a la revisión curricular que contribuyera al cumplimiento de la visión institucional, mantener vigentes y actualizados los planes y programas de estudio, para lograr la debida congruencia entre la formación y los niveles de excelencia de sus profesionales egresados y cumplir satisfactoriamente con los requerimientos del mercado de trabajo.

El manual de instrumentos y recomendaciones sobre el seguimiento de egresados de la Redgradua2 de la asociación Columbus.

Menciona que desde hace varios años se ha venido fortaleciendo a nivel internacional la tendencia de evaluación de la actividad universitaria, como una forma de rendición de cuentas a la sociedad y a los gobiernos.

Fue publicado en el 2006 e incorpora la experiencia de las universidades e instituciones que lo conformaron, (10 de América Latina y 11 de Europa), doce países que han desarrollado una cultura de seguimiento de egresados como parte de sus programas de efectividad institucional, con la finalidad de dar apoyo en la elaboración de estudios de seguimiento de egresados y en la aplicación de sus resultados en los procesos de mejora continua.

Este manual tiene el propósito fundamental de proporcionar un contexto general sobre la utilidad de este tipo de proyectos, los temas principales que abordan, como se planea y se lleva a cabo, la importancia de recabar la opinión de los empleadores, los aspectos clave para implementar estudios de seguimiento de egresados, la detección de áreas de oportunidad para la mejora de este tipo de actividades, para el apoyo en la elaboración de estudios de seguimiento de egresados y en la aplicación de sus resultados en los procesos de mejora continua.

Estudio de Seguimiento de Egresados de ocho Programas Regionales.

Se analiza la situación de los egresados de ocho programas regionales de posgrado de Costa Rica, Panamá, Honduras y Guatemala. Fue una iniciativa generada por el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), el Sistema de Carreras y Posgrados Regionales (SICAR), y el Programa Regional de Becas del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). El trabajo lo realizó un equipo interdisciplinario de especialistas (7)(6) (6)(7) Este informe corresponde al estudio que considera las promociones comprendidas entre los años 1990 al 2003, por la poca cantidad de graduados en algunos de los programas a fin de contar con una mayor cantidad de informantes.

Este estudio se realizó ante la necesidad de valorar el impacto en influencia y aporte, de los ocho programas regionales de posgrado seleccionados, particularmente de la incidencia que ha tenido los becados del DAAD en el desarrollo científico, tecnológico, económico, social, cultural a nivel nacional y Centroamericano. Además de necesitarse una caracterización personal, académica y laboral de los egresados, así como utilizar los resultados en el fortalecimiento de las universidades de origen y en la formación del graduado y egresado.

Programas participantes, Guatemala USAC: Ingeniería Sanitaria y Recursos Hidráulicos, Honduras UNAH: Trabajo Social, Costa Rica ITCR: Computación, UNA: Política Económica, UCR: Química, Microbiología y Parasitología y Química Clínica y Panamá. UP: Entomología.

El estudio de seguimiento de las personas graduadas del periodo 2000-2006 de once programas de posgrado de las universidades estatales costarricenses del CONARE, Consejo nacional de Rectores 2008.

Considera y valora no solo la percepción de la persona que se gradúa, sino también el criterio brindado por otras personas que igualmente intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje en los posgrados estudiados, tales como docentes, coordinadores(as) y empleadores, proporcionando una visión integral que conduce al logro de resultados científicos.

Memoria de labores de la Confederación Universitaria Centroamericana julio 2002 - julio 2010 (10)

Menciona que los estudios de seguimiento de egresados son práctica institucionalizada en las universidades miembros del Consejo Superior Universitario Centro Americano. (CSUCA).

El SICEVAES que es el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación y el SICAR, Sistema de Carreras Regionales, han promovido la realización sistemática de estudios de seguimiento de graduados de las universidades miembros del CSUCA, para realimentar los procesos de cambio y mejoramiento continuo de los programas ofrecidos, por lo que se desarrollaron cursos talleres regionales de capacitación para la realización de este tipo de estudios.

Asimismo se realizaron y publicaron estudios regionales de seguimiento de graduados de ocho programas regionales de posgrado del SICAR con apoyo del DAAD y la Universidad de Kassel de Alemania. Más del 50 % de las universidades miembros han realizado, *por sus propios medios*, estudios de seguimiento de graduados y se ha promovido el intercambio de informes y experiencias sobre dichos estudios.

Se participó en el proyecto de alfa graduados, el cual se realizó por iniciativa del Centro de Efectividad Institucional del Sistema Tecnológico de Monterrey y el resultado fue la elaboración de otro manual que hoy es el manual oficial de la UNESCO para el seguimiento de estudios de graduados. (10)

Seguimiento de Egresados, Escuela Normal de Torreón.

La investigación planteada, parte de la falta de información que posibilite constatar si la función educativa de la institución, se refleja en el trabajo profesional realizado por los egresados.

Dimensión de la calidad para la formación profesional, evaluación y seguimiento de egresados, Manual de actividades 2006 Universidad Nacional de Córdoba

En este manual de actividades hacen hincapié en que el seguimiento de egresados posibilita evaluar el impacto de la formación de los egresados, fundamentalmente en relación a la inserción laboral y la empleabilidad. Además la eficacia de la formación profesional en el empleo tomando en cuenta al egresado de la formación y al contexto económico productivo en que se inserta, es la forma más objetiva posible y con un análisis riguroso para obtener la información utilizable para los diversos niveles de gestión. Así el seguimiento de egresados lo definen como un conjunto de acciones sistemáticas que nos permiten verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos y conocer la dificultades que se presentan al tratar de alcanzarlos. (5)

Manual de Consejos y Sugerencias para el Seguimiento de Egresados

Propuesta del modelo de seguimiento de egresados extraído para las mejoras en los procesos de efectividad institucional de las universidades a través de la recopilación y análisis de información sobre el desempleo profesional y personal de los titulados, con la finalidad de elaborar indicadores de su desempeño profesional (11)

Propone una encuesta dirigida hacia la información sobre el desarrollo profesional, personal y social de los titulados basados en los antecedentes de educación superior y el mercado laboral. Menciona objetivos que pueden perseguir estos estudios. Similar a los otros modelos propuestos y hace distinción entre los tipos de encuestas, sus contenidos, la muestra y los puntos en el tiempo en que deben realizarse de acuerdo a los objetivos deseados. (11)

Guía para la evaluación del impacto de la formación de la Oficina Internacional del trabajo, OIT CINTERFOR

Deja claro que la formación se relaciona con el desarrollo económico y social, y que el desarrollo de competencias afecta a las personas, las empresas y sociedad, a través del trabajo decente, la eficacia y la eficiencia (9)

CONTEXTO GENERAL DEL POSGRADO DE OFTALMOLOGIA USAC GUATEMALA

La base de datos 2013 del programa visión 2020 Indica que Guatemala tiene un índice desarrollo humano de 0.581, 16 oftalmólogos por millón de población y una estimación de 15.14 millones de habitantes, con un 11.6% de población mayor de cincuenta años. El índice de cirugía de catarata, estaba en 760. (12)

- En el informe de la Educación Superior en Iberoamérica 2011 del Centro Universitario de Desarrollo CIND, indica que en Guatemala el mundo universitario tiene un conjunto de retos impostergables tales como la generación de un sistema nacional de información, de un sistema de aseguramiento de calidad de las universidades, el acceso de los pobres y pobres extremos a la educación superior, la vinculación universidad-empresa para generar innovación, las revisiones de sus procesos de gobierno y gestión y la búsqueda de nuevos financiamientos para el desarrollo de las universidades y especialmente, de la generación de sinergias para que la

universidades trabajen de forma conjunta para el desarrollo del país.
(13)

- El bajo crecimiento institucional se debe en gran medida a los siguientes elementos: la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) tiene amplia capacidad instalada y absorbe mayoritariamente a la población estudiantil en este nivel de educación. Se trata de la única universidad estatal y autónoma de país y cuenta con una muy alta demanda. La población que tiene acceso a la educación es muy baja debido a los altos niveles de pobreza lo que también ocasiona que la matrícula para las universidades privadas sea escasa. (13)
- La estructura normativa que rige la educación universitaria en Guatemala es la Constitución Política de la República de Guatemala decretada por la Asamblea nacional constituyente el 31 de mayo de 1985. Ella determina el derecho a la educación, garantizando la libertad de enseñanza y de criterio docente con el propósito primordial de desarrollar integralmente a la persona humana y el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal, además establece la promoción de la enseñanza agropecuaria, la ciencia y la tecnología, considerándolas como bases fundamentales del desarrollo nacional. También dictamina la autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), a la cual, en su carácter de universidad estatal le corresponde desarrollar la educación universitaria del estado. (13)
- Entre los años 2006 y 2007 se intentó crear un sistema nacional de acreditación de la Enseñanza privada superior (SINADEPS), constituyéndose en el tercer intento por crear un sistema de aseguramiento de la calidad. En el año 2010 se hizo la última iniciativa conocida para crear una Agencia Nacional de Acreditación de la Educación Superior y fue liderada por un grupo de universidades privadas y colegios de profesionales.
- Aunque no existe un sistema nacional de aseguramiento de la calidad, el liderazgo institucional de las universidades empieza a adquirir

conciencia de la importancia de obtener acreditación como valor agregado para sus instituciones y programas académicos. (13)

Desde la década de los 90 en América Latina tiende a hablarse de superproducción de médicos, pero cuando se analiza, realmente lo que existe es una distribución inadecuada de los mismos. La tendencia es que se distribuyan a favor del área urbana en detrimento del área rural, en una proporción aproximada de 70 a 30. (14)

Según la OPS, debería haber una proporción de 8 médicos por cada diez mil habitantes. Guatemala está en esa cifra ideal, con 8.7 médicos por cada diez mil habitantes, pero al igual que otros países su concentración es mayor en las áreas urbanas. Todos estos datos son a nivel de médicos generales, e incluyen una cifra de 12% de médicos que no están ejerciendo la profesión. (14). En 1992 se realizó un estudio sobre la situación ocupacional del médico, pero no hay datos sobre la distribución de los especialistas en el país. (15) Los datos a nivel mundial indican que, dependiendo de las características de la población, debería de haber al menos uno por 250,000 habitantes. (16) En Guatemala se reportan 4 oftalmólogos por cada 250,000 habitantes. (12)

HISTORIA DEL POSGRADO DE OFTALMOLOGIA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

En la década de 1920 a 1930, el Hospital General San Juan de Dios inaugura la Sala de Oftalmología, a cargo de Médicos Oftalmólogos entrenados en el extranjero, auxiliándose de Médicos pendientes de graduación en calidad de “internos fijos”. (17)

En 1932, regresa al país el primer oftalmólogo con entrenamiento completo, el Dr. Arturo Quevedo Ávila. (17)

En 1941 la Asociación Nacional de Muchachas Guías crea un asilo de protección a niños y ancianos, que más tarde daría lugar al Honorable Comité Pro ciegos y Sordomudos de Guatemala, en 1945. (17)

Las Reformas Globales de 1969 definieron por primera vez de manera seria y formal, los objetivos generales de la Educación Superior en Guatemala. En 1969 quedaron aprobados los planes generales por el Honorable Consejo Superior Universitario. (17)

En 1969 el Dr. Arturo Roberto Quevedo Labereé, inició sus labores asistenciales en la clínica Oftalmológica de la Consulta Externa del Hospital Roosevelt, dependiente del departamento de Cirugía, habiéndose constituido la plaza de residente fijo de Oftalmología a partir de 1970. En junio de 1974, la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas, aprueba su nombramiento como Director del Post-grado de Oftalmología ad-honorem. El Honorable Consejo Superior Universitario aprueba el plan de estudios del Post-Grado de Oftalmología en sesión celebrada el 15 de mayo de 1974, acta 1,242, punto tercer inciso 3.2. El 4 de agosto de 1977 se aprueba la inscripción de los primeros diez posgraduantes. (17)

El 24 de marzo de 1976 se forma la “Fundación de Ojos de Guatemala Dr. Arturo Quevedo Ávila”, con la finalidad de captar donaciones para el desarrollo del Posgrado. ¹

En el año de 1999 se crea la Unidad Nacional de Oftalmología, como un apoyo al Programa de Posgrado de la USAC, apoyo que permitió en el año 2012 atender a 107,665 consultas, lo cual se concretó en un convenio con la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas en marzo del 2009.

²

En el año 2009 se crea la organización Servicios Oftalmológicos Múltiples, (SOM), que administra las extensiones y el servicio rural de la Unidad Nacional de Oftalmología en Sololá, Uspantán, Joyabaj y zona 18 y el Programa Visión Escolar Saludable, (VES), que cubre la salud de la visión

¹ Registro “Fundación de Ojos de Guatemala Dr. Arturo Quevedo Ávila”, 2014

² Archivos de la Unidad Nacional de Oftalmología de Guatemala

escolar de las escuelas de preprimaria y primaria de los departamentos de Sololá y Quiché.³

Para el año 2012, cuenta con 184 egresados del Programa de Maestría de Oftalmología de la USAC, con un 62.5% de sexo masculino, 67.93% guatemaltecos, 48.91% subespecialistas, y 31 oftalmólogos egresados del programa de subespecialidad, el cual funciona desde 1976 en el Hospital Roosevelt y a partir de 1999 en la Unidad Nacional de Oftalmología.² (Ver Tabla Egresados)

Los egresados extranjeros provienen de los países de Estados Unidos de Norte América, México, Belice, Cuba, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá Colombia, Ecuador, Perú y Chile.² (Ver Tabla Egresados)

La Asociación Guatemalteca de Oftalmología (AGO), cuenta dentro de sus 167 miembros a 74 (44.31%) egresados del Programa de Oftalmología de la USAC, de los cuales seis están dentro de su actual Junta Directiva.⁴

La Asociación de Oftalmólogos de El Salvador, cuenta dentro de sus 106 miembros a 19 (17.92%) egresados del Programa de Oftalmología de la USAC, de los cuales 3 egresados están dentro de la actual Junta Directiva.
(18)

Hay dos egresados, que por fallecimiento, no se contó con sus datos en la encuesta, pero su labor fue enriquecedora:

- Egresado 37 del listado general del Posgrado de Oftalmología de la USAC: Sexo femenino, egresada de la décima primera promoción, 1980-1983, formó la clínica de Oftalmología Pediátrica, Estrabismo y

³ Registros Servicios Oftalmológicos Múltiples, Programa VES 2014 Unidad Nacional de Oftalmología

⁴ Asociación Guatemalteca de Oftalmología 2012

Neurooftalmología en el Honorable Comité Prociegos y Sordomudos de Guatemala, Hospital Rodolfo Robles V⁵.

- Egresado 67 del listado general del Posgrado de Oftalmología de la USAC. Sexo masculino, egresado de la vigésima promoción, 1989-1991. Formación de la clínica de Oftalmología de las Obras Sociales del Hermano Pedro de la Antigua Guatemala. Jornadas clínico quirúrgicas oftalmológicas en la India y Nepal. Jornadas clínico quirúrgicas oftalmológicas en Haití. Formación de la “Mathis Eye Foundation”, luego cambio de nombre a la “Highland Eye Foundation”, y actualmente se llama “Dr. John Cheatam Eye Foundation”, la cual vela porque se continúe la obra que inició en vida⁶.

A partir del primer egresado en el año 1973, para el año 2012 han salido 41 promociones con un total de 184 egresados del programa de maestría-subespecialidad y 31 oftalmólogos del programa de subespecialidad en cinco ramas de la Oftalmología, de los cuales se exponen sus principales características: sexo, nacionalidad y subespecialidad, en las siguientes tablas:

⁵ Información proporcionada por Dr. Sigfrido Rodas, Hospital Rodolfo Robles Valverde, 2013

⁶ Información proporcionada por Dr. Gonzalo Cruz, clínica de Oftalmología de las Obras Sociales del Hermano Pedro de la Antigua Guatemala. 2013

EGRESADOS
Posgrado de Maestría Oftalmología USAC.

Egresados 1973-2012	184	%
Masculinos	115	62.5
Femeninos	69	37.5
Nacionalidad		
Guatemala	125	67.93
El Salvador	23	12.5
Honduras	17	9.23
Nicaragua	5	2.71
Costa Rica	3	1.63
Ecuador	2	1.08
México	2	1.08
Belice	1	0.54
Panamá	1	0.54
Colombia	1	0.54
USA	1	0.54

Registro archivo Programa de Posgrado Oftalmología USAC 2013

Egresados programa de Maestría con énfasis en subespecialidad 1973-1998	18	9.78
Subespecialidad		
Glaucoma	5	2.71
Retina	4	2.17
Segmento anterior	4	2.17
Oftalmología pediátrica	4	2.17
Oculoplástica	2	1.08

Registro archivo Programa de Posgrado Oftalmología USAC 2013

Egresados Programa de	72	39.13
------------------------------	----	-------

Maestría 1999-2012		
Subespecialidad		
Oculoplástica	20	10.86
Retina	20	10.86
Glaucoma	14	7.6
Segmento anterior	10	5.43
Oftalmología pediátrica	8	4.34
Registro archivo Programa de Posgrado Oftalmología USAC 2013		

Egresados Oftalmólogos únicamente subespecialidad	31	100
Nacionalidad		
Nicaragua	9	28.12%
El salvador	6	19.62%
Colombia	4	12.5%
Guatemala	3	9.37%
Honduras	2	6.25%
Panamá	2	6.25%
Costa Rica	1	3.12%
USA	1	3.12%
Chile	1	3.12%
Cuba	1	3.12%
Perú	1	3.12%
Subespecialidad		
Retina	10	31.25%
Oculoplástica	8	25%
Segmento anterior	7	21.87%
Glaucoma	5	15.62%
Oftalmología pediátrica	1	3.12%
Registro archivo Programa de Posgrado Oftalmología USAC 2013		

Así, luego de más de cuarenta años de actividad del Posgrado de Oftalmología, se desea describir las actividades que el profesional de la Oftalmología puede estar realizando tales como la práctica privada, la práctica médica a nivel de una institución pública, la organización de nuevos centros de formación, entrenamiento, investigación y educación continua en Oftalmología y si realizan la práctica médica en el área rural o urbana. También se persigue averiguar la tasa de abandono de la práctica médica, así como el nivel de satisfacción que obtienen de la misma.(4)

A partir de los resultados obtenidos se podrá ver las aportaciones que el egresado del Posgrado ha tenido a lo largo de estos años, y que esta información pueda ser aprovechada como retroalimentación para las políticas de formación de profesionales en Oftalmología.

III. OBJETIVO GENERAL

Realizar la caracterización del perfil académico profesional y la descripción del grado de satisfacción con la formación obtenida y el desempeño de su profesión, del egresado del Postgrado de Oftalmología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de 1973 a 2012.

IV. MATERIAL Y METODO

4.1 Tipo de Estudio: descriptivo transversal.

4.2 Población: 184 egresados del Programa de Oftalmología de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala del año 1973 al 2012, se localizaron a 146 egresados, se les realizó la encuesta a 125 y contestaron la encuesta 112.

4.3 Unidad de Análisis:

Unidad primaria de información: registros administrativos de los médicos egresados del Programa de Oftalmología del año 1973-2012

Unidad de análisis: egresados del postgrado.

Unidad de Información: datos de la encuesta aplicada a los médicos egresados del Programa de Oftalmología del año 1973-2012

4.4 Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión: Médicos egresados del Programa de Oftalmología del año 1973 al 2012, que accedan voluntariamente a llenar los datos de la encuesta

4.5 Criterios de exclusión:

No aplica.

4.6 Técnica de Investigación: Encuesta estructurada.

4.7 Operacionalización de Variables

OBJETIVOS	VARIABLES	DEFINICIÓN	DEFINICION OPERACIONAL	TIPO DE VARIABLE	ESCALA DE MEDICION	UNIDAD DE MEDICION
1.- Describir las características del egresado del Postgrado de Oftalmología	Sexo	Condición orgánica, masculina o femenina,	Se solicitó que escriba en la casilla el sexo al que pertenece.	Cualitativa	Nominal	Masculino Femenino
	Edad	Tiempo que una persona ha vivido, contabilizándose desde el nacimiento, hasta la fecha que se realice la encuesta	El entrevistado anotó en años su edad.	Cuantitativa	Razón	Años
	Nacionalidad	Estado propio de la persona nacida o naturalizada en una nación	Se solicitó que anotara el país de origen.	Cualitativa	Nominal	País.
	Año en que obtuvo el título de maestría	Año en efectuó el trámite de graduación de maestría	Se solicitó que anotara el año en que obtuvo el título de maestría	Cualitativa	Nominal	Año
	Nombre de tesis de graduación	Nombre de la tesis de graduación	Se solicitó que escriba el nombre de la tesis de graduación	Cualitativa	Nominal	Nombre
	Capital	Principal y cabeza de un Estado, provincia o distrito.	Con base a la dirección se determinó si corresponde a la capital o al interior	Cualitativa	Nominal	Si No.

			de la republica			
2.- Describir las características del tipo de práctica médica del egresado	Nombre de puesto de trabajo	Palabra que identifica la ocupación	Se solicitó que escribiera el nombre del puesto de trabajo que ocupa	Cualitativa	Nominal	Nombre.
	Proyección internacional de la labor que realiza	Resonancia o alcance de un hecho fuera de las fronteras del país	Se solicitara que escriba si sí o si no se proyecta la labor que realiza internacionalmente.	Cualitativa	Nominal	Si No
	Si se proyecta la labor, a qué lugar	Lugar hacia donde alcanza la labor que realiza	Se solicitó que escriba el lugar a donde alcanza la labor que realiza	Cualitativa	Nominal	Nombre
	Si se proyecta la labor, en qué forma	Modo o manera en que se alcanza esta labor	Se solicitó que escribiera la forma en que se alcanza la labor que realiza	Cualitativa	Nominal	Forma o manera.
	Disposición de apoyar al posgrado	Hallarse apto y listo para algún fin.	Se solicitó que escribiera si sí o si no	Cualitativa	Nominal	Si No
	Áreas en que le gustaría hacerlo.	Espacio de actividad en que le agradaría apoyar al trabajo	Se solicitó que escribiera el área o las áreas en que le gustaría apoyar al posgrado.	Cualitativa	Nominal	Docencia Investigación Administración Gestión de recursos Jornadas Servicio de atención clínica quirúrgica
	Ejercicio de la profesión	Trabajo practico. Empleo, facultad u oficio que se está realizando	Se le solicitó que escribiera sí, si está ejerciendo la profesión de	Cualitativa	Nominal	Si No

			oftalmólogo o no, si no está ejerciéndola			
	Si no ejerce, la razón de no ejercer.	Argumento o demostración de apoyo para no ejercer la profesión	Se solicitó que escribiera la razón de no ejercer la profesión	Cualitativa	Nominal	Razón por la que no ejerce la profesión
	Grupo de edad a la que brinda atención medica	Conjunto de edades de los pacientes a los que brinda atención medica	Se le pidió que señalara el grupo de edad al que brinda atención médica.	Cualitativa	Nominal	Adultos Niños Ambos
	Porcentaje de procedimientos quirúrgicos que realiza en relación a su consulta.	Numero de cirugías que realiza por cada 100 pacientes que les brinda atención médica.	Se le pidió que escribiera el porcentaje de procedimientos quirúrgicos que realiza.	Cualitativa	Ordinal	Menos del 5% Entre el 5 y el 10% Más del 10%
	Evaluación general de la formación académica y profesional	Juzgar el grado de suficiencia o la insuficiencia sobre la formación académica y profesional en forma general	Se solicitó que señale el grado que considera que tuvo su formación académica y profesional en forma general	Cualitativa	Ordinal	Deficiente Buena Muy buena Excelente
	Evaluación específica de los profesores interdisciplinarios, la curricula, el ambiente y recursos, el centro de documentación, el equipo y la guía obtenida.	Juzgar el grado de suficiencia o la insuficiencia sobre los profesores interdisciplinarios, la curricula, el ambiente y recursos, el centro de documentación, el equipo y la guía obtenida	Se solicitó que escribiera el grado que considera que tuvo su formación académica y profesional de los profesores interdisciplinarios, la curricula, el ambiente y recursos, el centro	Cualitativa	Ordinal	Deficiente Buena Muy buena Excelente

			de documentación, el equipo y la guía obtenida			
3. Determinar el grado de satisfacción con el desempeño de su profesión	Tiempo que le tomo conseguir trabajo en su profesión	Duración del periodo que espero para conseguir trabajo en su profesión	Se le pidió que subraye el periodo que le tomo conseguir trabajo en su profesión	Cualitativa	Ordinal	Ya tenía trabajo al salir Menos de tres meses Menos de un año Más de un año
	Satisfacción con el desempeño de su profesión	Bienestar del profesional al alcanzar plenamente sus objetivos en el ejercicio de su profesión.	Se solicitó que señalara en una escala de 1 a 10 el grado de satisfacción que obtiene al ejercer su práctica oftalmológica.	Cualitativa	Ordinal	Escala de 1 a 10.
	Grado de satisfacción con la remuneración económica que obtiene con la profesión	Valor o medida de la satisfacción que obtiene con la remuneración económica que obtiene con el ejercicio de la profesión.	Se le pidió que subrayara el grado de satisfacción con la remuneración económica que obtiene con la profesión.	Cualitativa	Ordinal	No satisfactoria Poco satisfactoria Suficiente satisfacción Muy satisfactoria
	Aporte a la comunidad en la que ejerce con su profesión en relación con la salud visual	Contribución, participación, ayuda que ha prestado a la comunidad en que ejerce en relación con la salud visual.	Se le pidió que escribiera cual es el aporte más importante que ha dado a la comunidad en la que ejerce su profesión, en relación con la salud visual	Cualitativa	Nominal	Descripción del aporte

4.8 Procedimiento para la recolección de la información

Elaboración del cuestionario de acuerdo a la tabla de definición de variables.

Prueba piloto, previa a iniciar el estudio para hacer los ajustes tanto en el diseño como en la encuesta, en 10 egresados. .

Se revisó el registro de los egresados del Postgrado de Oftalmología de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se procedió a obtener las direcciones y teléfonos de cada uno de los egresados, con base a las guías telefónicas comerciales disponibles, del registro de la Asociación Guatemalteca de Oftalmología, y en el caso de los egresados extranjeros, de las de sus respectivos países, así como por referencias personales.

El cuestionario se codificó, y se procesó por medio computarizado, la verificación del ingreso de datos se hizo a través de estadística descriptiva (tabla de frecuencias). Los datos se ingresaron y analizaron en Epi Info 6, se obtuvieron frecuencias simples y porcentajes. Se procedió a identificar los registros que pudieran estar duplicados y las encuestas que presentaban valores perdidos. No se rechazó ninguno de los instrumentos, a pesar de que evidenciaba que los egresados encuestados no emitieron la totalidad de respuestas solicitadas en el cuestionario analizado. Los valores perdidos se reflejaron frecuentemente en relación la edad, y con los aspectos específico de la formación, incluyendo dos casos que expresaron que preferían valorar solo en forma general el programa.

4.9 Limitaciones

Hubo limitaciones por la falta de presupuesto. La investigación se efectuó en horarios fuera de trabajo, cuando es más difícil localizar a los egresados, no se contó con el tiempo para desplazarse a clínicas e instituciones para pasar la encuesta personalmente y la falta de experiencia y capacitación del investigador en la realización de este tipo de estudio. Es de hacer notar que se contactó con el CSUCA, Guatemala, en varias ocasiones para conseguir asesoramiento, pero no se logró ninguna respuesta.

4.10 Aspectos éticos

La información solicitada fue de carácter voluntario, y los resultados conservaron el anonimato

V RESULTADOS

El Postgrado de Oftalmología de la Escuela Estudios de Posgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, (USAC), tiene entre sus prioridades el conocer cuál es la situación de sus egresados, a fin de lograr determinar si su misión y visión se están cumpliendo y si lo hacen, en qué grado. Si bien, para esto es necesario analizar el desempeño de cada uno de los médicos, a través de los empleadores y los usuarios, un primer paso es lograr saber qué es lo que cada uno ha logrado, a qué se dedica, para luego completar el resto del panorama, es así como, a través de una encuesta estructurada se realizó la caracterización del perfil académico profesional del egresado del Programa de Posgrado de Oftalmología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1973-2012.

Tabla 1
Características Básicas
Estudio de Egresados Posgrado Oftalmología USAC
1973- 2012

N=112

Características				
Edad □(DE)	43.68 (±11.34)			
Sexo	Masculino		Femenino	
	No.	%	No.	%
	65	58	47	42
Graduados*				
Nacionales	24	49	25	51
Extranjeros	6	60	4	40
Ejerce Si	108	96		
	No	3	3	
País de origen:				
Guatemala	94	84		
El Salvador	7	6		
Honduras	4	3		
Nicaragua	2	4		
Ecuador	2	4		
México	1	1		
Costa Rica	1	1		
Belize	1	1		

DE (Desviación Estándar). No todos los encuestados contestaron todas las preguntas, por lo que varía el número de totales
* **Graduación:** Se definió como graduado al que según los registros de la institución obtuvo el título de Magister Científicae.

Tabla No. 2
Características de atención oftalmológica
Lugar de ejercicio de la profesión
Estudio de Egresados, Posgrado Oftalmología USAC
1973-2012

	No.	%
Nacional	89	79
Capital	62	55
Interior	22	20
Subespecialización	05	04
Extranjero	23	21
Extranjeros	20	18
Nacionales	03	03
Total	112	

Tabla No. 3
Características de Atención Oftalmológica
Atención de pacientes y porcentaje de cirugía realizado
Estudio de Egresados Posgrado Oftalmología USAC
1973-2012

	No.	%
Atención; Niños	2	2
Adultos	14	13
Ambos	93	85
Total	109	
Porcentaje de Cirugía *		
< 5%	20	19
5-10%	43	40
10-20%	43	40
Total	106	

*del total de su consulta

Tabla No. 4
Características de la formación profesional
Calificación general del entrenamiento en la institución
Egresados Posgrado Oftalmología USAC
1973-2012

	No.	% acumulado
Formación:		
Excelente	34	32
Muy buena	51	81
Buena	17	97
Deficiente	3	3
Total	105	

Tabla No. 5
Características de la formación profesional
Calificación de áreas específicas de entrenamiento en la institución.
Egresados Posgrado Oftalmología USAC
1973-2012

Aspectos	Deficiente	Buena	Muy buena	Excelente
	%	%	%	%
Profesores	2.6	18	42	37
Currículo	1.4	25	45	29
Ambiente	11	32	38	25
Centro de documentación	8	20	27	44
Equipo	16	37	28	20
Tutoría	5	31	33	31

Tabla No. 6
Satisfacción y Demanda
Egresados Posgrado Oftalmología USAC
2012

	No.	%
Trabajo:		
Tenía al salir	85	81
Menos de tres meses	15	14
Menos de un año	5	5
Total	105	
Satisfacción personal del 1 al		
10:	1	0.94
7	11	10
8	19	18
9	75	71
10		
Total	106	
Satisfacción económica		
No satisfactoria	3	3
Poco satisfactoria	15	15
Suficiente satisfacción	62	61
Muy satisfactoria	21	21
Total	101	

Tabla No. 7
Intención de Colaboración con el Posgrado
Egresados Posgrado Oftalmología USAC
1973-2012

N=112		
Áreas	No.	%
Docencia	63	31
Servicio	43	21
Clínico		
Investigación	37	18
Jornadas	29	14
Administración	10	5
Gestión	10	5
No		
colaboración	9	4

Algunos egresados manifestaron la intención de colaborar en varias áreas

Tabla No. 8

**Categorías de Aportes a la Oftalmología
Egresados Posgrado Oftalmología USAC
1973-2012**

Categoría		%
Servicio	52	36
Público		
Docencia	35	24
Servicio	33	23
Privado		
Personal	9	6
Administración	8	5
Investigación	5	3
Cirugía	3	2

Hay profesionales que desarrollan más de una actividad

Tabla No. 9

**Funciones en los Aportes a la Oftalmología
Egresados Posgrado Oftalmología USAC
1973-2012**

Función	Masculino		Femenino	
	No.	%	No.	%
Jefes de Clínica/ servicio	15	62	9	37
Docentes	17	65	9	34
Encargados de posgrado	1	33	2	66
Fundadores y organizadores de clínicas oftalmológicas	2	33	4	66
Fundadores y organizadores de nuevos posgrado	1			
Miembros de Junta Directiva	5	45	6	55
Miembros de Consejos Directivos	3			
Total	44	59	30	41

VI. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS

El conocimiento de las fortalezas y debilidades de los programas de estudio es esencial para la gestión de la calidad. En este sentido, el seguimiento de egresados es un asunto de vital importancia para el posgrado, ya que el desempeño profesional y personal de los egresados permitirá establecer indicadores con respecto a la calidad y eficiencia de la institución.

En pro del fomento de la cultura de la evaluación y el mejoramiento institucional, es necesaria la definición de políticas y estrategias para la realización y sistematización de los estudios de egresados, y facilitar al programa esa información actualizada, como un insumo de trabajo y proyección que sustente los planes de mejoras establecidos en los procesos de evaluación y acreditación.

El Programa de Posgrado de Oftalmología de la USAC y la Unidad Nacional de Oftalmología, son entidades responsables de formación de recurso humano para la salud visual y ocular, así la planificación de la fuerza de trabajo va de la mano con la demanda y la necesidad de la misma.

Características generales

La edad promedio de los encuestados fue de 43.68 (± 11.34) años, con un rango desde los 27 hasta los 67 años, correspondiendo 65 (58%) al sexo masculino.

El número de mujeres en todos los niveles académicos de la medicina se han incrementado, pero a pesar del incremento, cuando la experiencia de hombres y mujeres son similares y bajo circunstancias comparables, las mujeres significativamente son menos las que llegan a niveles académicos superiores. (21) Para el 2005 eran el 42% de los residentes y “fellows” en las academias de medicina de USA. (22) Esto se confirma en el presente estudio ya que se encontró una desigualdad de sexo de 1.38 a 1 a favor del masculino, y en los puestos de responsabilidad e innovación una relación de 1.46 a 1 también a favor de los varones. Hay que tomar en cuenta que en Guatemala el 51.2% de la población es de sexo femenino. (23)

Noventa y cuatro (84%) de los egresados encuestados eran guatemaltecos de los cuales 49 (58%) fueron varones. Dieciocho encuestados eran extranjeros (16%), 13 varones y 5 mujeres, correspondiendo a El Salvador 7, Honduras 4, Nicaragua y Ecuador 2, México, Costa Rica y Belize uno cada uno. (Ver Tabla 1)

Graduación:

Se definió como graduado al que según los registros de la institución obtuvo el título de Magister Científicae. De los 94 guatemaltecos, 49 (52%) estaban graduados, 24 eran varones. De los 16 extranjeros, 10 estaban graduados, 6 varones y cuatro mujeres. En Guatemala, desde 1985 es necesario poseer la Maestría para ser reconocidos como Oftalmólogos, pero solo la mitad de los egresados son graduados, por lo que debe de hacerse el esfuerzo por lograr la facilitación del proceso de graduación.

Características de la práctica profesional

Ejercicio de la profesión:

A pesar de que existen más de 200,000 oftalmólogos en el mundo, actualmente hay un déficit significativo en los países en desarrollo. Más aun, aunque el número de profesionales se ha incrementado, la población mayor de 60 años se desarrolla dos veces más que la velocidad de formación de profesionales. Para unir esta brecha entre las necesidades y los suministros es necesario entrenar agresivamente equipos de cuidado ocular para aliviar la actual y anticiparse al déficit de oftalmólogos al futuro. Hay que tomar en cuenta de que no todos los oftalmólogos están desarrollando cirugía, y que no todos se distribuyen uniformemente de tal manera que el acceso a sus servicios sea similar en una región. El número de residentes en formación varía de 1.7 por millón en los países de bajo ingreso económico a 8.5 en los de alto ingreso económico. El posgrado de Oftalmología de la USAC contribuye con 24 residentes en formación para un 1.6 por millón de habitantes. (19)

En general, la concentración de los médicos de todas las especialidades en las ciudades más grandes es una consecuencia de la centralización y la falta de oportunidades de diversa índole. (20)

Aunque se considera que es necesario un oftalmólogo por cada 250,000 habitantes, debe de tomarse en cuenta la distribución de los mismos dentro de la población, ya que la mayoría se

concentran en los centros urbanos y así el acceso se ve limitado a los servicios de salud ocular. (16) En este estudio se encontraron 89 egresados que ejercían dentro del territorio nacional, de los cuales 62 (70%) estaban en la capital, 22 (25%) en el interior de la república y 5 (6%) aún estaban realizando estudios de subespecialización, por lo que se encontraban ejerciendo en la institución. Esto nos da 16 oftalmólogos por millón de habitantes con una estimación de 14.9 millones de habitantes y 11.6% de población mayor de cincuenta años. (12) Esto equivale a un oftalmólogo por cada 62,500 habitantes, cuatro veces más de lo que se considera el mínimo necesario, pero, según este estudio solo el 25% de egresados ejercen en ciudades del interior, estas son urbanas, y el acceso desde ciertas áreas rurales es difícil, debido a las condiciones económicas, geográficas, de infraestructura y climáticas; aun así representan una facilidad para la atención de la salud ocular. Es de hacer notar que el 51% de la población vive en el área rural.

En relación con el ejercicio de la profesión de los egresados de este estudio, 108 (96%) estaban ejerciendo la profesión, con la excepción de 3 los cuales aún estaban ubicándose en estudios de especialización o trabajo en el extranjero.

Los resultados obtenidos en la encuesta en relación con el lugar de ejercicio de la profesión se dividieron en nacional y extranjero. A su vez el nacional se dividió en los que ejercían en la capital y los que lo hacían en el interior de la república. De los que ejercían dentro del territorio nacional, se encontraron 89 (79%) egresados, de los cuales 62 (55%) estaban en la capital, 22 (20%) en el interior de la república y 5 (4.64%) aún estaban realizando estudios de subespecialización, por lo que se encontraban ejerciendo en la institución. De los que ejercían su profesión fuera del territorio nacional se encontraron 23 egresados, 20 de nacionalidad extranjera y 3 guatemaltecos, y estaban ejerciendo en 11 países, entre los que se encuentran Estados Unidos de Norte América, México, Belize, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Ecuador, Suecia y España. De ellos, solo 5 (21.73%) realizaban su práctica en ciudades del interior. Tres no anotaron el lugar de ejercicio de la profesión. (Ver Anexo 2).

Atención de pacientes:

En relación con la atención de pacientes, 93 (85%) egresados atendían a niños y adultos, 14 solo a adultos (13%) y dos solo a niños (1.83) (Ver Tabla 2) Guatemala tiene mayoritariamente una población joven, la mediana de edad es de 17 años, sin embargo solo han salido 12

oftalmólogos con la especialización en Oftalmología Pediátrica del Programa y esto se refleja en que solo dos de los egresados encuestados atienden exclusivamente a niños. (23)

Porcentaje de cirugía realizado:

Muchos de los encuestados trabajan en salud pública en hospitales de atención especializada y en posgrados, en donde tienen referencia abundante, lo cual se refleja en que la mayoría hacen cirugía entre el 5% y el 10% de su consulta.

Formación académica e inserción laboral:

Las universidades deben analizar minuciosamente la inserción de los egresados en el mercado laboral para mejorar su oferta de enseñanza y formación y el papel que juegan como impulsoras de la innovación y del desarrollo tecnológico. Necesitan asegurar oportunidad de ejercer los servicios profesionales. (2)

En la tabla 4 podemos ver que la calificación del equipo, el centro de documentación y el ambiente, son los que tuvieron un mayor porcentaje de calificación deficiente cuando vemos las áreas específicas del entrenamiento en la institución, confirmando lo acertado de la dirección de los esfuerzos del mejoramiento del programa realizado en los últimos años, sobre todo en lo relacionado con el centro de documentación y el equipo.⁷

Según la literatura revisada, el periodo de transición entre la universidad y el empleo es reconocido como crucial para el futuro desarrollo profesional, por lo que la educación superior, la universidad, la formación vocacional y el mercado laboral tienen necesidad vital de la documentación apropiada para evaluar el escenario en el área de la inserción al mercado laboral de los recién egresados. (2)

Más del 80% de los egresados en este estudio consideran que su formación fué de muy buena a excelente y secundario a esto o a la demanda profesional, los hallazgos de esta encuesta demuestran que la inserción al mercado de trabajo fue satisfactoria y pronta.

⁷ Información proporcionada por director del posgrado Dr. Arturo Quevedo L.

Demanda y satisfacción:

Muchos médicos continúan reportando satisfacción general con sus carreras pero con el incremento de las expectativas públicas y del paciente y los controles regulatorios, contribuyen a la percepción de presiones de tiempo incrementadas y erosión de la autonomía. Además, el conocimiento de los pacientes armados con la información de los medios así como con la guía de los planes de salud elaborados por el gobierno, las sociedades especializadas, las organizaciones profesionales y los grupos de abogacía, confrontan a los médicos con una colección de nuevas expectativas y demandas. (24)

La demanda de los servicios profesionales, fueron evaluados a través del tiempo que fue necesario para conseguir trabajo, encontrando que el 85% ya tenían trabajo al egresar del programa y el 15% restante lo obtuvo en menos de un año. (Ver Tabla 5)

También se evaluó la satisfacción económica obtenida en términos de cualidad desde no satisfactoria hasta muy satisfactoria. 83 egresados, (82%) respondieron en las categorías de suficiente satisfacción y muy satisfactoria, 18 (17.82%) con no satisfactoria o poco satisfactoria, pero al revisar los cuestionarios se observa que estas respuestas son los de reciente graduación que aún están cursando su subespecialidad, y que aún no se encontraban dentro del mercado de trabajo. (Ver Tabla 5)

En este estudio se investigó la satisfacción obtenida en relación con el ejercicio de la profesión y para eso se utilizó una escala de 1 a 10, siendo el 1 poca o nula satisfacción y el 10 la máxima satisfacción. Las respuestas oscilaron entre 7 y 10, llamando la atención que 6 egresados calificaron en más de 10 su satisfacción por la carrera, pero para fines de tabulación se colocaron con la calificación de 10. (Ver Tabla 5)

Según la Organización Internacional del Trabajo, OIT, se debe de perseguir el lograr que al egresado se le entrene en forma competente para conseguir la satisfacción en un trabajo que proporcione condiciones de equidad, seguridad y dignidad humana. En esta investigación, esto se logró describir en base a los indicadores de una rápida inserción al medio de trabajo, la calificación del grado de satisfacción personal y económica obtenido con el desempeño de la misma, y que más del 95% ejerce su profesión incluso luego de 40 años después de haber

egresado/graduado. Además existe influencia del programa en su transferencia a la sociedad, al gremio académico y a la salud pública ocular en sus respectivos países.

Intención de colaboración con el posgrado:

La intención de colaboración con el posgrado se clasificó de acuerdo a 7 áreas determinadas por las respuestas de los egresados, de las cuales el área de docencia y servicio clínico fueron las más favorecidas con 106 (52.73%). En total hubo 192 intenciones de colaboración, ya que se podía ofrecer colaboración en varias áreas. (Ver Tabla 6)

La mayoría de los egresados del programa desarrollan su labor profesional separados de todo vínculo con la institución que desarrolla su formación profesional, de igual forma, la institución termina su participación al egresar los alumnos lo que dificulta la constatación de la pertinencia de la labor académica realizada de acuerdo a las necesidades sociales, profesionales y laborales de los egresados.

Así, la sección de intención de colaboración es muy importante ya que los individuos encuestados son potenciales fuentes de alianzas para la realización de proyectos que beneficiarían a ambas partes, a la academia, la salud ocular en general y permitirían la consolidación continua de los nexos con la institución.

La riqueza de la intención de colaboración se basa en que cubren las necesidades de estructuración del seguimiento de los egresados, a través de actividades docentes, de servicio e investigación.

Este estudio demuestra que existe un alto grado de intención de colaboración específicamente en esas áreas.

Aportes a la comunidad en que desarrollan su práctica profesional:

La calidad académica de las carreras universitarias, es un concepto multidimensional que requiere de variadas y numerosas acciones para alcanzarla. Así, los graduados y su desempeño en el ámbito laboral y en su contexto social, constituyen uno de los más importantes, y tal vez el principal motivo de estudio para la determinación de la misma. La importancia de la calidad académica radica en el impacto que pueda tener en el ámbito

universitario y/o laboral, así como en el mejoramiento significativo en la calidad de vida, tanto para los graduados como para las comunidades donde radican. El éxito de las universidades está basado principalmente en el resultado de sus estudiantes con respecto a su situación laboral y su compromiso social.

Y es así como finalmente, el aspecto más importante de esta encuesta son los aportes que cada uno de los egresados ha dado a su comunidad, como la base para evaluar un posterior efecto del impacto que la institución como formadora de personal de salud en el área de oftalmología ha tenido en el país y la región de cobertura, sobre todo con actividades de responsabilidad o de innovación, tales como jefes de clínica o servicio, docentes fundadores de clínicas oftalmológicas, fundadores de posgrado, miembros de juntas o consejos directivos.

Se reportaron 145 aportes divididos en 7 categorías de acuerdo a las respuestas obtenidas en la encuesta, dentro de las cuales destaca el servicio público y la docencia con 52 (36%) y 35 (24%) aportes respectivamente. Es de hacer notar que el servicio privado es el tercero dentro de estas categorías con 33 (22.75%) La mayoría de egresados divide su tiempo entre dos actividades o más.

La administración, la investigación y la cirugía, están dentro de los aportes más bajos con 16 (11.1%). (Ver Tabla 7)

Haciendo un resumen de las actividades de aportación, del total de 112 egresados, 74 (66%) han participado en puestos o actividades de responsabilidad o de innovación, tales como jefes de clínica o servicio, docentes fundadores de clínicas oftalmológicas, fundadores de posgrado, miembros de juntas o consejos directivos, de los cuales 44 (59%) son varones y 30 (41%) mujeres, conservándose la relación de dos varones por cada mujer en estos puestos de responsabilidad o innovación. (Ver Tabla 8) (Ver anexo 1)

En este estudio hubo limitaciones por la falta de presupuesto, la investigación se efectuó en horarios fuera de trabajo, cuando es más difícil localizar a los egresados, no se contó con el tiempo para desplazarse a clínicas e instituciones para pasar la encuesta personalmente y la falta de experiencia y capacitación en la realización de este tipo de estudio por el investigador. Se contactó con el Consejo Superior Universitario Centro americano, (CSUCA), Guatemala, en varias ocasiones para conseguir asesoramiento, pero no se logró ninguna respuesta.

Es de hacer notar que en las visitas a los lugares de trabajo, no hubo ninguna negativa, por lo que fue más efectivo; no así de las solicitudes por vía electrónica, las cuales no fueron respondidas en su número total.

6.1 CONCLUSIONES

6.1.1 El perfil académico profesional del egresado del Programa de Oftalmología de la Universidad de San Carlos de Guatemala es el de un oftalmólogo clínico quirúrgico, de mediana edad, que ejerce la profesión en todos los grupos de edad, con una pronta inserción al mercado de trabajo y que está satisfecho con el ejercicio de la misma, la formación adquirida en el programa y la remuneración económica obtenida.

6.1.2 La mitad de los egresados encuestados, se han graduado, predominan los varones sobre las mujeres dos a uno, poseen una alta intención de colaboración con el posgrado, y más del 65% ocupaban puestos de responsabilidad e innovación en la salud pública y la docencia, en el momento de la encuesta.

6.1.3 Aunque solo un 16% de los extranjeros respondieron la encuesta, estos constituyen un tercio del total de los egresados del Posgrado, por lo que representa una aportación importante al desarrollo académico de la región.

6.1.4 En este estudio solo un tercio de los profesionales guatemaltecos ejercían su profesión en el interior de la república.

6.2 RECOMENDACIONES

6.2.1 Es necesario el compromiso serio de la institución en relación a la creación de condiciones para la recolección y procesamiento de los datos del seguimiento de egresados, a definir un plan de acción en beneficio de futuros estudios y la implementación de requisitos, lo cual implica insertar el tema como uno de los intereses prioritarios.

6.2.2 Como punto de partida de esa iniciativa permanente y sostenida del seguimiento de egresados, a corto plazo debe de invertirse en la capacitación de un equipo a través de proyectos cofinanciados para obtener profesionales constantemente capacitados en educación superior, lo que incluye el seguimiento de egresados. Esto requiere ser parte integral de los programas académicos como elementos de una cultura de evaluación y mejoramiento institucional además de la voluntad política de facilitar la institucionalización de estos estudios y proporcionar los recursos financieros para la realización de los mismos.

6.2.3 A mediano plazo deben de desarrollarse las políticas y nuevas estrategias a nivel institucional, para la instrumentalización y operacionalización, que consideren y valoren no solo la percepción de la persona que se gradúa, sino también el criterio brindado por otras personas que igualmente intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje, tales como docentes, coordinadores(as), empleadores y usuarios, proporcionando una visión integral que conduzca al logro de resultados científicos, al comprobar, verificar y valorar de una manera integral el impacto que este programa está teniendo tanto en el desempeño profesional como el operativo y/o productivo de las organizaciones en las cuales se desempeñan.

6.2.4 También deben establecerse mecanismos que faciliten a futuro un contacto más frecuente del egresado con el programa y redoblar los esfuerzos por contactarlos para enriquecer la plataforma de egresados académica y culturalmente, así como para fortalecer los lazos de unión con la institución.

6.2.5 Solo la mitad de los egresados son graduados, por lo que debe de hacerse el esfuerzo por lograr la facilitación del proceso de graduación.

6.2.6 Se debe de promover los mecanismos para la divulgación de los resultados de este estudio, para beneficio de la comunidad académica y laboral

VII REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Programa de la Maestria de Oftalmologia USAC. 2014.
2. Red-GRADUA2. Manual de instrumentos y recomendaciones sobre el seguimiento de egresados [Internet]. México; 2006. Available from: <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/fo-article-155956.pdf>
3. Morales H, Segura J, Herrera C. Los estudios de seguimiento de egresados de la UAEH 2003-2008: Factores que favorecen su inserción en el mercado laboral. Cuestiones Actuales de la Formación N° [Internet]. 2002 [cited 2013 Dec 27]. Available from: <http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Estudios+de+seguimiento+de+egresados#4>
4. Schomburg H. Manual para estudios de seguimiento de graduados universitarios [Internet]. Honduras. Serviprensa SA. Alemania; 2004. Available from: <http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Manual+para+Estudios+de+Seguimiento+de+Graduados+Universitarios#0>
5. Cooperaci P. Manual de Actividades, Dimension de Calidad para la Formación Profesional: Evaluacion y Seguimiento de Egresados. Cordova; 2006 p. 135.
6. Lobo Solera NU, Vargas Porras AU, Gamboa Calderon OI, Gonzalez Santa Maria RC, Morúa Saborio, Mario alejandro U. Estudio de seguimiento de las personas graduadas del periodos 2000-2006 de once programas de posgrado de las universidades estatales costarricenses. [Internet]. Vasa. Costa Rica; 2008. Available from: <http://medcontent.metapress.com/index/A65RM03P4874243N.pdf>
7. Green I Lou. Estudio de seguimiento de egresados de programas de posgrado regionales centroamericanos. Honduras; p. 1–161.
8. Davidson JM, Lambert TW, Goldacre MJ. Career pathways and destinations 18 years on among doctors who qualified in the United Kingdom in 1977: postal questionnaire survey. BMJ [Internet]. 1998 Nov 21;317(7170):1425–8. Available from: <http://www.pubmedcentral.nih.gov/articlerender.fcgi?artid=28721&tool=pmcentrez&render type=abstract>
9. Billorou N, Pacheco M, Vargas F. Guia para evaluacion del impacto de la formacion [Internet]. Trabajo. OI del, editor. Montevideo; 2011. Available from: i
10. CSUCA. Memoria de Labores. Julio 2002 - Julio 2010 Confederacion Universitaria Centroamericana. Costa Rica; 2010.
11. Flores C. Propuesta del modelo de seguimiento de egresados extraido del manual consejos y sugerencias para el seguimiento de egresados (Teofilo Ramos). 2010.

12. Vision 2020. Cataract surgery rate (per million) and number of ophthalmologists (per million population) for Latin America countries. [Internet]. 2013 [cited 2013 Nov 11]. p. 12–5. Available from:
http://www.v2020la.org/Joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=270&Itemid=155&lang=es
13. Bruner J. J. HRF. Educacion superior en Iberoamerica , Informe 2011. RIL editores, editor. Santiago de Chile: Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA); 2011.
14. Barrios LC, de Mata F. Producción de personal médico en Guatemala. Rev del Cent Investig las Ciencias la Salud. 1990;1(1):36–8.
15. Barrios LC, de Mata FA. Situación Ocupacional del Médico en Guatemala. CICS. 1992.
16. Kocur I. Global initiative for the elimination of avoidable blindness action plan 2006-2011 [Internet]. Vasa. Switzerland: World Health Organization; 2008. Available from:
<http://medcontent.metapress.com/index/A65RM03P4874243N.pdf>
17. Tello G. Organización administrativo-docente del post-grado de Oftalmología. Universidad de San Carlos de Guatemala; 1977.
18. Asociación Salvadoreña de Oftalmología en Médicos de El Salvador [Internet]. Available from:
http://www.medicosdeelsalvador.com/Detailed/Asociaciones_Medicos/Asociacion_Salvadoren_a_de_Oftalmologia_20.html
19. Resnikoff S, Felch W, Gauthier T-M, Spivey B. The number of ophthalmologists in practice and training worldwide: a growing gap despite more than 200,000 practitioners. Br J Ophthalmol [Internet]. 2012 Jun [cited 2012 Sep 28];96(6):783–7. Available from:
<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/22452836>
20. Ayala B. Prevención de la Ceguera. Cirugía. Perú; 2000.
21. Nonnemaker L. Women physicians in academic medicine: new insights from cohort studies. N Engl J Med [Internet]. 2000 Feb 10 [cited 2014 Feb 3];342(6):399–405. Available from: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/10666431>
22. Magrane D. Women in US Academic Medicine: Statistics and Medical School Benchmarking 2003-2004 [Internet]. USA; 2004. Available from:
<http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Women+in+U+ +S+ +Academic+Medicine+Statistics+and+Medical+School+Benchmarking#0>
23. Narciso Ruben ED. Caracterización estadística República de Guatemala 2012. Guatemala; 2013. p. 76.
24. Mechanic D. Physician discontent: challenges and opportunities. JAMA [Internet]. 2003 Aug 20 [cited 2014 Feb 3];290(7):941–6. Available from: <http://jama.ama-assn.org/content/290/7/941.short>

VIII ANEXOS

ANEXO 1

APORTES

Egresados Posgrado Oftalmología USAC

1973-2012

Categoría: Servicio Público y Administración

Egresado 1

- Jefe de consulta externa Unidad Nacional de Oftalmología, 2005
- Miembro de Junta Directiva Unidad Nacional de Oftalmología, 2005
- Colaboración en la administración de las extensiones de la Unidad Nacional de Oftalmología
- Miembro formador de la Comisión Nacional de Salud Ocular Guatemala 2020
- Coautor de la Normativa de Salud Ocular para primero y segundo nivel de atención.
- Comisión Nacional para la Salud Ocular Guatemala 2020, retinopatía del prematuro
- Formación y atención de clínica especializada en Oftalmología Pediátrica y Estrabismo, 1986, Departamento de Oftalmología, Hospital Roosevelt.
- Atención en Clínica Oftalmológica de Servicio Social.

Egresado 2

- Formación y atención de clínicas especializadas en Retina y Glaucoma Departamento de Oftalmología Hospital Roosevelt.
- Fundador, formador y Presidente de la Unidad Nacional de Oftalmología 1999.
- Fundador y administrador de clínicas rurales en Uspantán, Joyabaj y Sololá
- Organizador de jornadas de cirugía de catarata sin costo para el paciente en las clínicas rurales.

Egresado 3

- Jefe de clínica de Retina, Unidad Nacional de Oftalmología
- Jornadas de atención medico quirúrgica oftalmológica.

Egresado 4

- Jefe de clínica de Neurooftalmología, Unidad Nacional de Oftalmología
- Jornadas de atención medico quirúrgica oftalmológica, 2009

Egresado 5

- Miembro de Junta directiva, Unidad Nacional de Oftalmología
- Miembro del Consejo Administrativo Unidad Nacional de Oftalmología

Egresado 6

- Jefe Clínica Glaucoma Unidad Nacional de Oftalmología
-

Egresado No 7

- Jefe de clínica general, Unidad Nacional de Oftalmología
- Jornadas de atención medico quirúrgica oftalmológica.
- Miembro de junta Directiva Unidad Nacional de Oftalmología
- Presidente del Consejo Administrativo Unidad Nacional de Oftalmología.

Egresado 8

- Jefe de clínica general, Unidad Nacional de Oftalmología

Egresado 9

- Jefe de clínica de Retina, Unidad Nacional de Oftalmología
- Miembro de Junta Directiva Unidad Nacional de Oftalmología

Egresado 10

- Jefe del Departamento de Oftalmología del Hospital Roosevelt
- Jefe de clínica de Oculoplástica, del Departamento de Oftalmología del Hospital Roosevelt
- Médico Oftalmólogo Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
- Jornadas de atención medico quirúrgica oftalmológica

Egresado 11

- Jefe de clínica de Oftalmología Pediátrica, Unidad Nacional de Oftalmología

Egresado 12

- Jefe de clínica de Retina, Unidad Nacional de Oftalmología
- Jornadas de atención medico quirúrgica oftalmológica

Egresado 13

- Jornadas de atención medico quirúrgica oftalmológica

Egresado 20

- Miembro de junta Directiva de Asociación Guatemalteca de Oftalmología

Egresado 21

- Atención en Clínica Oftalmológica de Servicio Social.
- Miembro por la Asociación Guatemalteca de Oftalmología de la Comisión Nacional de Salud Ocular Guatemala 2020
- Miembro de junta Directiva de Asociación Guatemalteca de Oftalmología

Egresado 22

- Rehabilitación quirúrgica visual sin costo para el paciente a nivel rural, Chimaltenango.
- Jornadas de atención medico quirúrgica oftalmológica Haití

Egresado 23

- Formación y atención de Clínica de Oftalmología Pediátrica en Hospital Pediátrico Juan Pablo II, de Guatemala.
- Miembro formador de la Comisión Nacional de Salud Ocular Guatemala 2020
- Miembro de junta Directiva de Asociación Guatemalteca de Oftalmología

Egresado 24

- Servicio clínico quirúrgico oftalmológico en Hospital Público de las Obras Sociales del Hermano Pedro en Antigua Guatemala.

Egresado 25

- Servicio en Hospital Público Hermano Pedro de Antigua Guatemala

Egresado 27

- 23 años sirviendo en Salud Pública, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social como Oftalmólogo.

Egresado 28

- Servicio en Hospital Nacional de Chiquimula

Egresado 29

- Cirugía de catarata en Ecuador y Latinoamérica,
- Premio 2009 por Salud Pública Ocular, Washington USA

Egresado 32

- Miembro de la Comisión Nacional para la Salud Ocular, Guatemala 2020
- Comisión Nacional para la Salud Ocular, Guatemala 2020, formación Banco de Ojos

Egresado 43

- Médico Oftalmólogo, Hospital General San Juan de Dios
- Jornadas de atención médico quirúrgica oftalmológica

Egresado No 45

- Presidente Comité Prociegos y Sordomudos por 5 años.

Egresado 46

- Comisión Nacional para la Salud Ocular, Guatemala 2020, formación Banco de Ojos
- Jefe clínica Segmento Anterior Unidad Nacional de Oftalmología.
- Vicepresidente de Consejo Administrativo Unidad Nacional de Oftalmología

Egresado 47

- Jornadas de atención médico quirúrgica oftalmológica
- Políticas de prevención de la ceguera.

Egresado 48

- Médico Oftalmólogo, departamento de Oftalmología Hospital Roosevelt

Egresado 50

- Medico Oftalmólogo por 15 en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Egresado 55

- Educación a la población a través de la televisión y la radio.

Egresado 56

- Jornadas rurales anuales de detección y tratamiento

Egresado 57

- Medico Oftalmólogo en Seguridad Social, el Salvador.

Egresado 58

- Jornadas de atención medico quirúrgica oftalmológica

Egresado 61

- Colaborador de gestión de programas de problemas en la infancia ROP
- Introducir la clínica de retina a El Salvador.

Egresado 62

- Creación del Comité Nacional y Regional en prevención de la ceguera por retinopatía del prematuro, San Salvador El Salvador. .

Egresado 63

- Formación y participación de gremios sociales de Visualiza y el Club de Leones.
- Formación y participación de gremio Profesional Oftalmológico Visualiza.

Egresado 66

- Detección de tumores oculares en niños y poder salvarles la vida.

Egresado 67

- Proyección Social Visualiza
- Prevención de la Ceguera, Visualiza
- Asociación Oftalmológica Vicente Pescatore Asociación para la prevención de la ceguera Visualiza
- Miembro formador de la Comisión Nacional de Salud Ocular Guatemala 2020

Egresado 70

- Formación de una institución de apoyo para pacientes de escasos recursos (CASLEN)
- Atención oftalmológica dos días a la semana en el Hospital Oftalmológico de Occidente.

Egresado 72

- Miembro de junta Directiva de Asociación Guatemalteca de Oftalmología
- Jefe de la Clínica de Glaucoma, Unidad Nacional de Oftalmología

Egresado 73

- Jornadas de atención médico quirúrgico oftalmológico a bajo costo en el área de Peten.

Egresado 75

- Formación y atención e clínica de labor social.
- Atención en clínica de Escuintla, Guatemala para pacientes de escasos recursos.

Egresado 78

- Jornadas de rehabilitación visual quirúrgica sin fines lucrativos.

Egresado 82

- Atención oftalmológica a paciente poli carencial.

Egresado 86

- Rehabilitación visual
- Colaboración en jornadas para disminuir la ceguera evitable por cataratas.

Egresado 89

- Prevención de Retinopatía Diabética en Clínica de extensión antidiabética, Unidad Nacional de Oftalmología

Egresado 90

- Programa de prevención de Salud Ocular.

Egresado 91

- Colaboración con diversas entidades de beneficencia ad honorem para la salud visual.

Egresado 93

- Tamizaje de cinco colegios con 32% de paciente con déficit visual.
- Prevención de ceguera reversible por medio de cirugía de catarata de dos programas con asilos de ancianos.
- Miembro de Junta Directiva de la Asociación Guatemalteca de Oftalmología

Egresado 96

- Médico Oftalmólogo en el Instituto Mexicano de Seguridad Social.

Egresado 102

- Ejercicio Profesional Supervisado Usphantán, Quiché, Guatemala, atención clínica y cirugías de catarata

Egresado 103

- Ejercicio Profesional Supervisado Joyabaj, Quiché, Guatemala, atención clínica y cirugías de catarata

Egresado 104

- Ejercicio Profesional Supervisado Salamá, Baja Verapaz, Guatemala atención clínica y cirugías de catarata

Egresado 105

- Médico oftalmólogo especialista en Retinopatía del Prematuro del Instituto Hondureño de Seguridad Social por 10 años.

Egresado 107

- Servicio Profesional Oftalmológico en el interior de la república de Nicaragua, que facilita el acceso al mismo.

Egresado 109

- Programa de Prevención de la Ceguera en Quito Ecuador por 10 años.

Egresado 112

- Asistencia oftalmológica clínica y quirúrgica gratuita en hospital público de la localidad de Honduras.
- Brigadas de erradicación de la ceguera en la república de Honduras.

Categoría: Docencia y Administración:

Egresado 1

- Jefe docente Oftalmología Pediátrica y Estrabismo, Posgrado de Oftalmología Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC
- Profesora encargada del Posgrado de Oftalmología USAC, 2008 a la fecha.
- Curso de Oftalmología Pediátrica a Residencias de Pediatría, Hospital Roosevelt.
- Profesora de Oftalmología General, Salud Publica Ocular y Prevención de la ceguera, e Investigación Posgrado Oftalmología USAC

Egresado 2

- Profesor de Glaucoma y Retina, Posgrado USAC.

Egresado 3

- Profesor de Neurooftalmología Posgrado USAC.

Egresado 7

- Jefe Docente de la Clínica General de la Unidad Nacional de Oftalmología

Egresado 8

- Jefe Docente de la Clínica General de la Unidad Nacional de Oftalmología.

Egresado 9

- Jefe Docente de la Clínica de Retina y Vítreo, de la Unidad Nacional de Oftalmología

Egresado 10

- Jefe Docente de la Clínica de Oculoplástica del Departamento de Oftalmología del Hospital Roosevelt.

Egresado 11

- Jefe Docente de la Clínica de Oftalmología Pediátrica de la Unidad Nacional de Oftalmología

Egresado 12

- Jefe Docente de la Clínica de Retina y Vítreo, de la Unidad Nacional de Oftalmología

Egresado 18

- Jefe Docente de la Clínica de Glaucoma de la Unidad Nacional de Oftalmología

Egresado 20

- Programa de Educación Médica Continua de la Asociación Guatemalteca de Oftalmología.

Egresado 21

- Programa de Educación Médica Continua de la Asociación Guatemalteca de Oftalmología

Egresado 23

- Profesora encargada de Posgrado de Oftalmología del Instituto Panamericano contra la Ceguera/Universidad Galileo

Egresado 24

- Formación y organizador de un nuevo centro de formación y profesor de Posgrado de Oftalmología del Instituto Panamericano contra la Ceguera /Universidad Galileo.

Egresado 42

- Jefe docente Clínica de Retina y Vítreo, Unidad Nacional de Oftalmología

Egresado 43

- Docencia en Oftalmología Hospital General San Juan de Dios Guatemala.

Egresado 46

- Jefe docente Clínica de Segmento Anterior y Cirugía Refractiva de la Unidad Nacional de Oftalmología.

Egresado 48

- Jefe Docente de la clínica de Segmento Anterior del Departamento de Oftalmología del Hospital Roosevelt.

Egresado 50

- Jefe Docente de la Clínica de Retina Departamento de Oftalmología del Hospital Roosevelt.

Egresado 52

- Organización de Congreso Panamericano
- Miembro de junta directiva de la Asociación Guatemalteca de Oftalmología

Egresado 53

- Cirugía en Posgrado.

Egresado 59

- Jefe Docente Clínica Oftalmología Pediatría, Neurooftalmología y Estrabismo en la Unidad Nacional de Oftalmología.

Egresado 64

- Jefe Docente clínica de Retina y Vítreo, Unidad Nacional de Oftalmología

Egresado 65

- Jefe Docente Oftalmología Pediátrica, Departamento de Oftalmología Hospital Roosevelt.

Egresado 66

- Jefe Docente Clínica de Retina, Departamento de Oftalmología, Hospital Roosevelt

Egresado 69

- Jefe Docente clínica de Retina y Vítreo, Unidad Nacional de Oftalmología

Egresado 71

- Formación, atención y Jefe Docente de la Clínica de Retina Quirúrgica, Hospital Rodolfo Robles V.

Egresado 72

- Jefe Docente de la Clínica de Glaucoma, Unidad Nacional de Oftalmología

- Organización Congresos de Glaucoma.

Egresado 73

- Jefe Docente clínica de Retina y Vítreo, Unidad Nacional de Oftalmología

Egresado 76

- Formación, atención y jefe Docente de la Clínica de Trauma Ocular, Unidad Nacional de Oftalmología

Egresado 81

- Docencia Glaucoma, Posgrado de Oftalmología del Instituto Panamericano contra la Ceguera/Universidad Galileo

Egresado 82

- Jefe Docente, Hospital Rodolfo Robles V. 10 años.

Egresado 83

- Jefe Docente Clínica Retina Hospital Rodolfo Robles V.
- Jefe Docente Clínica de Retina y Vítreo, Unidad Nacional de Oftalmología
- Formación de 20 profesionales de la especialidad que trabajan en toda Centro América, Panamá y Colombia.

Egresado 85

- Docencia durante el Posgrado

Egresado 86

- Docencia durante el Posgrado.

Egresado 96

- Docente en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de Chiapas.

Egresado 97

- Jefe Docente, Hospital Rodolfo Robles V.

Egresado 98

- Medico oftalmólogo en el Centro Oftalmológico de Occidente

Egresado 99

- Jefe Docente, Clínica General Unidad Nacional de Oftalmología

Egresado 105

- Jefe Docente por 6 años, posgrado de Pediatría, Honduras
- Conferencias de Retinopatía del Prematuro ROP

Egresado 108

- Docencia a médicos y público en general en prevención de salud visual.

Categoría: Investigación, Publicaciones:

Egresado 11

- Publicaciones (tres) Retinopatía del prematuro

Egresado 84

- Colaboración con la Investigación de Oncocercosis, 1994-2010.

Egresado 105

- Publicaciones de Retinopatía del Prematuro

Egresado 106

- Publicaciones Trasplante.

Categoría: Avances en cirugía y manejo de pacientes oftalmológicos

Egresado 2

- Cirugía extra capsular 1980
- Hospital de día.

Egresado 15

- Cirugía mínimamente invasiva

Egresado 29

- Cirugías de cataratas Ecuador y Latinoamérica, Premio 2009 Salud Publica Ocular.

Categoría: Servicio Privado

Egresado 31

- Formación de Centro Privado para servicios de retina en el sur occidente de Guatemala

Egresado 49

- Atención clínico quirúrgica oftalmológica en Jalapa, Guatemala, por más de 20 años y a más de 200,000 pacientes.

Egresado 84

- Atención Clínico Quirúrgica oftalmológica en Zacapa Guatemala, 1994-2010

ANEXO N° 2
Lugar de ejercicio de la profesión
Egresados Posgrado Oftalmología USAC 1973-2012

N 112	Masculino	%	Femenino	%	Total
NACIONAL					
Capital	33	53.22	29	46.77	62
Interior					
Subtotal	16	69.56	6	26.08	22
Quetzaltenango, Quetzaltenango	5		1		
Antigua, Sacatepéquez	2				
Sta. Lucía Cotzumalguapa, Escuintla /Villa Nueva	1				
Chimaltenango, Chimaltenango	1				
Chiquimula, Chiquimula			1		
Huehuetenango, Huehuetenango	1		1		
Jutiapa, Jutiapa	1				
Jalapa, Jalapa	1				
Peten. Peten	2				
San Marcos, San Marcos	1				
Cobán, Alta Verapaz			1		
Puerto Barrios, Izabal			1		
Morales, Izabal	1				
Barberena, Sta. Rosa			1		
Subespecialidad*			5		5
Subtotal	49	55.56	40	44.94	89
EXTRANJERO					
Subtotal	16	69.56	7	30.43	23
San Salvador, El Salvador	3		1		
Quito, Ecuador	2				
USA	1		1		
Suecia	1		1		
San Pedro Sula, Honduras	1				
Tegucigalpa Honduras			1		
La Ceiba, Honduras			1		
Sta. Rosa de Copán, Honduras	1				
Guanacaste, Costa Rica	1				
Managua, Nicaragua	1				
Canadá	1				
Tapachula Chis. México	1				
Barcelona, España	1				
Belize City, Belize	1				
No anotó	1		2		
TOTAL	65	58.03	47	41.96	112

*La subespecialidad aun la están cursando en la institución de entrenamiento.

ANEXO 3

INSTRUMENTO DE RECOLECCION

I. GENERALIDADES	RESPUESTAS
FECHA	
COMPLETAR	
I.1 NOMBRE	
I.2 MAIL	
I.3 SEXO	
I.4 EDAD	
I.5 NACIONALIDAD	
I.6 AÑO DE ASOCIACION A LA ASOCIACION DE OFTALMOLOGIA DE DONDE RADICA	
I.7 AÑO TITULO MAESTRIA	
I.8 NOMBRE DE TESIS	
I.9 DIRECCION PARA NOTIFICACION	
I.10 NOMBRE Y DIRECCION DE TRABAJO	
I.11 NOMBRE DE PUESTO DE TRABAJO	
II PROYECCION	RESPUESTAS
II.1 ¿SE PROYECTA LA LABOR QUE REALIZA INTERNACIONALMENTE? Escriba SI O NO	
II.2 SI LO HACE, ¿A dónde?	
II.3 ¿EN QUE FORMA?	
II.4 ¿ESTARIA EN DISPOSICION DE APOYAR AL POSGRADO? Escriba SI O NO	
II.5 SI TIENE DISPOSICION PARA APOYAR AL POSGRADO ¿EN QUE ÀREA LE GUSTARIA HACERLO?	

<p>ESCRIBA O MARQUE UNA O MAS DE LAS SIGUIENTES AREAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DOCENCIA • INVESTIGACION • ADMINISTRACION • GESTION DE RECURSOS • JORNADAS • SERVICIO DE ATENCION CLINICA QUIRURGICA. 	
<p>III PRACTICA CLINICA</p>	
<p>III.1 ¿EJERCE LA PROFESION? Escriba SI O NO</p>	
<p>III.2 SI LA RESPUESTA ES NO, ¿PORQUE RAZON?</p>	
<p>III.3 GRUPO DE EDAD AL QUE ATIENDE: ESCRIBA</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADULTOS • NIÑOS • ADULTOS Y NIÑOS 	
<p>III.4 PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS QUE REALIZA EN RELACION A SU CONSULTA: ESCRIBA</p> <ul style="list-style-type: none"> • MENOS DEL 5% • 5-10% • 10-20% 	
<p>IV EVALUACION DE SU FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL</p>	<p>ESTO ES DURANTE SU FORMACION EN POSGRADO TANTO A NIVEL DE MAESTRIA COMO DE FELLOW</p>
<p>CALIFIQUE A CADA UNO DE LOS ITEMS INFERIORES COMO:</p>	<p>PUEDA PONERLA EN GENERAL EN ESTE APARTADO O</p>

<ul style="list-style-type: none"> • DEFICIENTE • BUENA • MUY BUENA • EXCELENTE 	<p>ESPECIFICAMENTE EN LOS APARTADOS INFERIORES, ESTO CON LA FINALIDAD DE VER DONDE PODEMOS MEJORAR.</p>
PROFESORES INTERDISCIPLINARIOS	
CURRICULA	
AMBIENTE Y RECURSOS	
CENTRO DE DOCUMENTACION	
EQUIPO	
GUIA	
V SATISFACCION	
V.1 SUBRAYE ¿Cuánto tiempo le tomó conseguir trabajo en su profesión luego del entrenamiento?	<ul style="list-style-type: none"> • YA TENIA TRABAJO AL SALIR • MENOS DE TRES MESES • MENOS DE UN AÑO • MAS DE UN AÑO
V.2 En una escala de 1 a 10, ¿cuál es el grado de satisfacción que obtiene al ejercer su práctica oftalmológica?	
V.3 Subraye cual es el grado de satisfacción con la remuneración económica que obtiene con su profesión.	<ul style="list-style-type: none"> • No satisfactoria • Poco satisfactoria • Suficiente satisfacción • Muy satisfactoria
V.4 ¿Cuál es el aporte más importante que ha dado a la comunidad en la que ejerce su profesión, en relación con la salud visual?	

PERMISO DEL AUTOR PARA COPIAR EL TRABAJO

El autor concede permiso para reproducir total o parcialmente y por cualquier medio la tesis titulada: "Perfil académico profesional del egresado del Programa de Postgrado de Oftalmología de la Universidad de San Carlos de Guatemala 1973-2012" para propósitos de consulta académica. Sin embargo quedan reservados los derechos de autor que confiere la ley, cuando seas cualquier otro motivo diferente al que se señala, lo que conduzca a su reproducción total o parcial.